

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2993

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Firma** del convenio entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la provincia del Chubut, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Universidad de Quebec, Canadá, para que el buque de investigación “Coriolis II”, realice su expedición científica en el golfo de San José, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Currilén**. (5.693-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, en el que se expresa beneplácito por la firma del convenio entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la provincia del Chubut, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Universidad de Quebec, Canadá, para que el buque de investigación “Coriolis II”, realice su expedición científica en el golfo de San José, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la firma del convenio entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la provincia del Chubut, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Universidad de Quebec, Canadá, para que el buque

de investigación “Coriolis II”, realice su expedición científica en el golfo de San José, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar Á. Perotti. – Juan C. Díaz Roig. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Eric Calcagno y Maillmann. – Jorge J. Cardelli. – Mario R. Fiad. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, en el que se expresa beneplácito por la firma del convenio entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la provincia del Chubut, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Universidad de Quebec, Canadá, para que el buque de investigación “Coriolis II”, realice su expedición científica en el golfo de San José, provincia del Chubut. El buque canadiense tiene planeado llegar a las costas chubutenses durante la primera semana de enero de 2014. “Va a ser una actividad fundacional en el manejo y el recurso marino”, enfatizó el secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, tras una reunión con el CENPAT y la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”. Luego de su estudio, resuelve aprobarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la firma del convenio

entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la provincia del Chubut, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Universidad de Quebec (Canadá) para que el buque de investigación “Coriolis II” realice su expedición científica en el golfo San Jorge, porción central de la Patagonia.

Oscar R. Currién.